

usuarios/as es más baja, también en lo relacionado con otras religiones. El camino queda apuntalado y se abren senderos por los que transitar con todo lo propuesto, por lo que el análisis no termina con este libro, sino que, más bien, acaba de empezar.

BIBLIOGRAFÍA

Campbell, Heidi (2020). *Digital Creatives and the Rethinking of Religious Authority*. London: Routledge.

Civila, Sabina; Bonilla-del-Río, Mónica y Aguaded, Ignacio (2023). «Social Media and Otherness: The Case of #Islamterrorism on TikTok». *Politics and Governance*, 11(2): 114-126. doi: 10.17645/pag.v11i2.6299

por Raquel LATORRE MARTÍNEZ
Universidad de Almería
rlm044@ual.es

Comuntopía. Comunes, postcapitalismo y transición ecosocial

César Rendueles
(Madrid, Akal, 2024)

La publicación de *Comuntopía. Comunes, postcapitalismo y transición ecosocial* (Madrid, Akal), de César Rendueles, consiste en la presentación de un análisis profundo y riguroso de uno de los conceptos clave en las discusiones teóricas y políticas sobre las posibilidades de transformación social en el siglo XXI: los comunes. Una cantidad nada desdeñable de académicos y activistas han encontrado en los comunes un lugar de reflexión adecuado para contrarrestar la deriva del capitalismo en su fase actual, así como ha permitido retomar una reflexión compleja y rica en matices del origen histórico de un sistema de producción, el capitalismo, que desde un comienzo ha buscado socavar la articulación de los comunes en virtud de ampliar la mercantilización de todos los espacios de la vida social.

Los comunes serían aquellas instituciones sociales y colaborativas que organizan el conjunto de los recursos tanto materiales como inmateriales de una propiedad que es colectiva. De este modo, la naturaleza colectiva de la propiedad de los comunes es diferente a la delimitación de la propiedad privada en el sistema capitalista; a la propiedad estatal o del acceso abierto a recursos como el aire que no requieren de gestión colectiva. En palabras del autor: «El tipo de propiedad y gestión colectivas que llamamos comunes era muy habitual antes del surgimiento del capitalismo, pero, además, ha logrado sobrevivir en muchas sociedades modernas de todo el mundo» (p. 5).

Para Rendueles, la relevancia de los comunes en el espacio público contemporáneo muestra sin ambages la necesidad de volver a hablar de solidaridad, empatía, igualdad y de la autocontención de los recursos naturales que son finitos. La centralidad pública de los comunes ha permitido la imbricación de dos esferas que en ocasiones se encuentran distanciadas, por un lado, la reflexión académica y las universidades y, por otro lado, las preocupaciones de los movimientos sociales, la opinión pública y el sentido común de época: «Parece innegable que en las últimas décadas los conceptos pertenecientes al espectro de lo común han servido para establecer un horizonte discursivo compartido por un abanico de luchas políticas unidas por el rechazo del individualismo extractivista y de los procesos de mercantilización» (p. 7).

De este modo, el objetivo principal de esta obra estriba en la presentación del territorio intelectual y político alrededor de los comunes, mostrando las diversas elaboraciones, los matices y los cambios que se han desencadenado en su seno tanto en el espacio de las ciencias sociales y humanas como en los movimientos sociales. Otro objetivo de este libro consiste en la recuperación de los ricos debates que han suscitado los comunes en la contemporaneidad. La obra de Rendueles no busca ser políticamente imparcial. Su compromiso intelectual y político es claro: quiere contribuir a una discusión teórica y política que ha encontrado en los comunes repertorios heredados del pasado que pueden ser útiles en el presente para la construcción de un proyecto democrático, igualitarista y poscapitalista. Así, el libro está compuesto por una introducción, cuatro capítulos y un breve epílogo.

En el primer capítulo (pp. 17-52), se expone la procedencia teórica de los debates actuales sobre los comunes, situándolo en un contexto político y social amplio, lo que permite observar variaciones y tensiones asociadas. Se puede ubicar la recuperación de los comunes a partir de la investigación *La tragedia de los comunes* de Garret Hardin, en 1968. Para Hardin, la tragedia de los comunes muestra un dilema conocido de la acción colectiva; esto es, cuando un conjunto de individuos motivados por intereses privados emplea un recurso compartido y limitado hasta agotarlo, aunque dicha situación conlleve la destrucción, algo que a ninguno le conviene.

El dilema que plantea Hardin en su investigación es pragmático porque, de manera individual, busca lo mejor para cada uno sin importar que el agotamiento de los recursos perjudique a todos, ya que, precisamente, esta acción es racional debido a que está motivada por un interés privado que se cumple. Para salir de esta situación, Hardin propone dos salidas: la mercantilización o la intervención de un agente externo que regule la distribución de los recursos (el Estado). En última instancia, el trabajo de Hardin «consiste en que, de ese modo, todos los agentes, cuanto como individuos racionales, obtendrán un resultado inferior al que hubieran alcanzado llegando a un acuerdo mutuamente altruista por medio de canales deliberativos y no competitivos» (p. 22).

Sin embargo, como indica Rendueles, la propuesta de Hardin oculta una posición política reaccionaria, a saber, que los recursos limitados están expuestos y en peligro cuando existen procesos de agregación que multiplican el número de personas que tienen derecho y acceso a estos. De este modo, la preocupación de Hardin se encuentra en la demografía, es decir, en el crecimiento de ciertos grupos sociales que previamente no tenían acceso a unos recursos limitados.

Poco después de la publicación de esta investigación, los partidarios de los comunes no tardaron en contestar a Hardin. Entre las principales figuras que respondieron al dilema

que planteaba *La tragedia de los comunes* cabe destacar a la economista y politóloga estadounidense Elinor Ostrom, quien inició una perspectiva que otorgó a los comunes la centralidad teórica que tienen en el presente. Ostrom sería la encargada de impulsar la corriente teórica que se conoce con el nombre de «nuevo institucionalismo económico».

El estudio de los comunes históricos que emprende Ostrom demuestra que todas las sociedades humanas, en cualquier momento histórico, no se comportan como había considerado Hardin. Las investigaciones de Ostrom ponen encima de la mesa que han existido, existen y pueden existir infinidad de gobiernos colectivos ampliamente exitosos: «El error de base de Hardin habría sido, precisamente, omitir de su análisis la dimensión institucional: los mecanismos y compromisos de gestión colaborativa que los miembros de muchísimas comunidades han sido capaces de establecer por su cuenta a lo largo del tiempo para regular el cuidado de los comunes» (p. 30).

Lo que hizo tan interesante el estudio histórico de los comunes que llevó a cabo Ostrom fue que ayudó a comprender que los procesos deliberativos reales y no imaginados, es decir, ubicados en contextos históricos y comunicativos auténticos, pueden articular respuestas exitosas en la distribución y consumo de los recursos limitados. Desde la perspectiva de Ostrom, dicho escenario no debe explicarse por cualidades humanas innatas, sino por medio de procedimientos históricos de racionalidad que se incrustan en instituciones que surgen de la deliberación y cooperación entre muchos.

En el segundo capítulo (pp. 53-95), el autor realiza una revisión de la historia de los comunes y, en mayor medida, se profundiza en las críticas que se realizaron en el periodo de formación del sistema de producción capitalista. El hecho de que hayan existido numerosas sociedades que desarrollan mecanismos deliberativos y que hayan sido colaborativas incluso en momentos críticos permite descartar la perspectiva que observa que la conducta humana se orienta hacia el egoísmo o el individualismo, como proponía el dilema de *La tragedia de los comunes*. A pesar de esta obviedad, la mayoría de los investigadores consideran que la historia humana muestra una fábula pesimista. No por casualidad, el surgimiento de las ciencias sociales se encuentra estrechamente vinculado con esta imagen trágica, cuestión que no es menor para comprender la hegemonía de una visión negativa de la acción humana.

Sin embargo, los trabajos de Ostrom demuestran que el individualismo y la competencia no son características innatas de los humanos, algo con lo que se tiene que convivir, sino que, por el contrario, a lo largo de la historia se han levantado sociedades organizadas en experiencias comunes de distribución y consumo de recursos sin necesidad de recurrir a la propiedad privada. Esto significa que son algunos de los elementos que se encuentran en las sociedades modernas los que han fomentado conductas competitivas y han limitado el desarrollo de procesos cooperativos que previamente habían sido exitosos.

En este sentido, es interesante detenerse en las apreciaciones de Karl Polanyi, ya que, de alguna manera, anticipó el pluralismo institucional que popularizó Elinor Ostrom. Para Polanyi, como se observa en su obra magna *La gran transformación*, de 1944, todas las sociedades deben negociar con los distintos componentes de la economía: el intercambio, la redistribución y la reciprocidad, es decir, que la utopía del mercado autorregulado de los pensadores clásicos y neoclásicos olvida que el ejercicio del mercado no es autónomo, sino que su funcionamiento está íntimamente relacionado con otras esferas de la vida. Para entender mejor lo que supuso la crítica de Polanyi a los economistas defensores

de la autorregulación del mercado, es conveniente reproducir las siguientes palabras de Rendueles:

Los defensores del libre mercado entienden el sistema de precios como una práctica social desinstitucionalizada que permite una asignación óptima de los recursos a través del juego individual de la oferta y la demanda. La economía así entendida choca con los comunes tradicionales que reposan, en cambio, sobre un amplio tejido de normas y compromisos elaborado a través de la deliberación y el consenso (p. 90).

Es decir, para Polanyi, igual que para Ostrom, la economía no debe reducirse al cálculo formal porque, es evidente, la interacción humana con el entorno material y social está atravesado por diversas esferas que componen procesos colaborativos de institucionalidad y no simplemente marcados por el cálculo racional de muchos *cogitos* individuales. Rendueles en la línea de Polanyi y Ostrom concluye este capítulo afirmando que el capitalismo tiene una naturaleza parasitaria. Esto significa que el capitalismo es un sistema expansivo y extractivo que se presenta incapaz de producir recursos que, por otro lado, consume a la velocidad de la luz: «Los bienes comunes expropiados durante las primeras rondas de acumulación originaria formarían parte de una realidad extramercantil más amplia —tanto externa como interna a las sociedades capitalistas— que permanece en el tiempo y el mercado vampiriza» (p. 94).

En el tercer capítulo (pp. 97-141), se plantea un estudio de las relaciones complejas que tienen los comunes, la burocracia y las políticas públicas. Este capítulo es especialmente relevante dentro de la obra porque se plantean cuestiones centrales en relación con las posibilidades y límites que presentan los comunes con los estados de bienestar modernos. Como consecuencia de la extensión del capítulo es preciso detenerse únicamente en discernir si los comunes se oponen al Estado o, por el contrario, el Estado puede servir de ayuda en su extensión y profundización.

La centralidad y envergadura de la burocracia moderna puede suponer un problema añadido para la autogestión y desarrollo institucional que requieren los comunes; pero, no es menos cierto, permite iniciar sin su presencia proyectos participativos a una escala impensable. La obra del sociólogo británico Paul du Gay permite radiografiar esta relación tensa, pero siempre con opciones de ser fructífera donde existe una burocracia fiable y marcada por el *ethos* de la virtud pública. Para Rendueles, existen múltiples ejemplos microsociológicos que dan cuenta de comunes en la contemporaneidad; a saber, pequeñas cooperativas, huertos urbanos, centros sociales o bosques de propiedad colectiva. Sin embargo, la cooperación digital ha sido el único espacio en el que se han producido procesos de comunalización a nivel macro y no amparados por el Estado y la burocracia.

El autor comenta que, en virtud de la relación tensa que presentan los comunes y el Estado, resulta conveniente pensar desde un punto de vista de la participación plural donde se articulan relaciones cooperativas en distintas organizaciones con rasgos compartidos, sin importar realmente si su titularidad es pública o comunitaria. En palabras de Rendueles:

Las formas de participación en un sindicato, una universidad pública, una cooperativa energética o una biblioteca pública son muy distintas entre sí pero lo que distingue esas experiencias no es necesariamente la mayor presencia del Estado en algunas de ellas. Este desplazamiento conceptual, por supuesto, no soluciona nada por sí mismo, pero sí establece al menos un horizonte de desarrollo de las iniciativas de participación comunal comprensible desde nuestra realidad histórica (p. 141).

En el cuarto y último capítulo (pp. 143-177), se analiza la revitalización de los comunes en el contexto de la crisis ecosocial en nuestra coyuntura. Como ha quedado claro en

el apartado anterior, alguna forma de coordinación centralizada es indispensable para garantizar la distribución universal de bienes necesarios para la vida. De este modo, la perspectiva que concilia la existencia de una burocracia con una clara vocación ética y los comunes debe responder al mayor interrogante que se presenta en la actualidad: la crisis ecológica.

La crisis ecológica global obliga a cualquier proyecto poscapitalista a convertir la organización de la escasez en un programa político emancipador que termine convenciendo a una ciudadanía golpeada por la precariedad y la pobreza. De este modo, gran parte del auge de los comunes en las últimas décadas radica en que son vistos como una forma de institucionalidad adaptada a las necesidades de la problemática ecológica que asola a la sociedad. Los comunes aportan un nuevo modelo de vida que implica una ganancia de bienestar, tiempo, redistribución y seguridad, mientras se garantiza el decrecimiento en el consumo de algunos recursos y bienes que dañan el medioambiente. En este sentido, es interesante reproducir las siguientes palabras de Rendueles:

Desde este punto de vista, los comunes no solo ofrecen un modelo empírico de gestión colectiva de los recursos. Proporcionan también algo igual de importante: un marco normativo, una cultura capaz de modular los deseos y la demanda generando una sensación subjetiva de abundancia en un entorno económico postcrecientista (p. 158).

En definitiva, este libro defiende en todo momento el proyecto poscapitalista de los comunes. Esta reivindicación implica el tratamiento de los diversos ecosistemas como un bien común, convirtiendo el programa de los comunes en una plataforma política que seduzca y que puedan implementar medidas estructurales en otros sectores: el trabajo, la vivienda, la alimentación, etc.

por David DEL PINO DÍAZ
Universidad Nebrija de Madrid
dpino@nebrija.es

Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)

Anna Catharina Hoffmann
(Valencia, Universitat de València, 2023)

Teniendo siempre en cuenta los argumentos críticos a la teoría de la modernización para España, como los de Sirera (2015) o Gilman (2018), entre otros, buena parte de la bibliografía económica, política y sociológica nacional coincide en situar en 1959 el inicio de la gran transformación del capitalismo español. Se trata del principal punto de partida para un crecimiento y un desarrollo que rompería con todas las etapas previas.